



# Gaceta Municipal

Organo del *J. Ayuntamiento*  
Publicación Quincenal

(SERIE NUEVA)

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

SECRETARIA DEL CONCEJO

AÑO VII || LATACUNGA (ECUADOR), DICIEMBRE 7 DE 1929 || NUM. 290

## CONSTITUCION DE LOS CONSEJOS PROVINCIAL Y CANTONAL.—LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL CAMPO DE AVIACION

Con la debida solemnidad se llevó a efecto, el 25 del mes de Noviembre próximo pasado en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, la Sesión Inaugural del nuevo Organismo político-administrativo, creado por la Asamblea última. Conforme con lo que dispone la Ley del Ramo, presidió la sesión, el señor Gobernador de la Provincia, don Gustavo M. Iturralde P. Concurrieron los señores Dr. Pompeyo Hidalgo, Dr. Camilo Gallegos T., Dr. Enrique Iturralde, don Alejandro Maldonado T. y don Wenceslao Vásconez, elegidos Consejeros Provinciales de León, por el pueblo, en las elecciones de Octubre próximo pasado. Asistieron, también, el señor Presidente del Concejo, doctor Nicolás Augusto Maldonado; el señor Vicepresidente, don Rafael María Miño; los Concejales: doctor Bayron Subía don Víctor B. Ruiz, doctor Néstor Terán C., don Agustín Albán, don César León V; el señor Rector del Colegio Vicente León, doctor Marco T. Varea Q. y distinguidos Profesores de dicho Establecimiento; el señor Director de Estudios de la Provincia, doctor Luis Aníbal Vega, don Jorge Salvador Donoso, Gerente de Alcoholes de la Provincia y muchas otras Autoridades superiores y personalidades de viso político y social del lugar.

Practicada la elección de los dignatarios de la nueva Corporación Provincial, quedó ésta constituida en la siguiente forma:

VICEPRESIDENTE:

Dr. Camilo Gallegos T.

SECRETARIO:

Sr. Luis Cajiao V.

Ojalá, pues, que esta nueva Institución, llamada a ejercer notable influencia en el desenvolvimiento de ciertos organismos sociales como son las sociedades obreras, industriales, comerciales, campesinas, etc, sea un factor benéfico para la organización y desarrollo de las diversas sociedades enumeradas.

En estos mismos momentos el Consejo Provincial, se halla activamente empeñado en abrir los Registros de comerciantes, industriales, etc., con el objeto de formar la "Asociación Provincial de Comerciantes", "Asociación de Industriales de la Provincia", etc., para dar cumplimiento a una de las funciones más importantes que determina la Ley de Elecciones: la de elegir el Senador Funcional.

\* \* \*

Apenas constituido el Consejo Provincial procedió a verificar el escrutinio de las elecciones de Concejales Municipales de los tres Cantones de la Provincia, que se celebraron el 3 y 4 de Noviembre, y declaró elegidos, en la sesión del día 27 del mes anteriormente citado, a los ciudadanos siguientes:

CANTON LATACUNGA

Concejales Principales

Primero, Sr. Rafael María Miño

CAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
ES EN EL COPIA DEL ORIGINAL  
LO CERTIFICO:

SECRETARIO DEL CONCEJO

*[Handwritten signature]*

CONSEJO ALTERNATIVO DE LA PROVINCIA DE COCHABAMBA

SECRETARIA GENERAL

Cuarto, Sr. Carlos A. Egas M.  
 Quinto, Sr. Agustín Albán  
 Sexto, Dr. Néstor Terán C.  
 Séptimo, Sr. Víctor B. Ruiz  
**CONCEJEROS SUPLENTE:**  
 Primero, Sr. Carlos A. García  
 Segundo, Sr. Antonio Naranjo  
 Tercero, Sr. César León V.  
 Cuarto, Dr. Benjamín Terán  
 Quinto, Sr. Alfonso Velasco  
 Sexto, Sr. Alberto Sánchez y  
 Séptimo, Sr. Enrique Mejía.

Ateniéndose a lo dispuesto por el Sr. Ministro del Ramo, que ordena que los Concejos Cantonales deben instalarse inmeditamente después del 5 del presente, se reunió hoy el nuevo Concejo presidido por el señor Jefe Político del Cantón, don Benjamín Cevallos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, en sesión inugural. Después de posesionarse de sus cargos los señores Concejales, se procedió a la elección de Presidente, Vicepresidente, Procurador Síndico, Tesorero y Secretario, la que recayó en las personas de los señores Dr. Nicolás Augusto Maldonado T., don Rafael María Miño, doctor Manuel María Terán, don Antonio Rivas y don César Sandoval Viteri; en el orden respectivo.

La recomendable labor realizada por el prestigioso Concejo que preside el Sr. Dr. Nicolás Augusto Maldonado, es una prueba segura para confiar que el Concejo de 1.930 llevará feliz término las obras que tiene comenzadas con tanto entusiasmo y fervor.

\*\*

**COMUNICACIONES IMPORTANTES DE  
 LOS DELEGADOS DEL PARTIDO LIBERAL  
 A LA GRAN ASAMBLEA**

Quito, 5 de Diciembre de 1.929,  
 Señor Presidente del "Directorio Liberal de León"

Latacunga

Señor Presidente:

Me es grato acusar a Ud. recibo del atto. oficio en que Ud. se digna comunicarme que la Junta Liberal de León, en sesión del 1º del presente, tuvo a bien altamente honrarme designándome como su Delegado Principal ante la Asam-

blea del Partido que debe reunirse próximamente en Quito.

Al aceptar el honor que se me ha conferido, presento al Sr. Presidente, y por su intermedio a la Junta Liberal de León, mis agradecimientos más cumplidos, ofreciendo trabajar con empeño por volverme digno de la confianza que la Junta en mi ha depositado.

Honor y Patria,  
 EDUARDO VASCONÍZ C.

SEÑOR PRESIDENTE:

Recibí el atento oficio de Ud., en el cual me comunica que el Directorio Liberal de León, se ha dignado elegirme Delegado Principal ante la Gran Asamblea Liberal que debe reunirse en este lugar.

El liberalismo necesita remozar sus principios e implantarlos con fe y a ello, prestaré gustoso mi contingente, si falto de eficiencia, lleno de buena voluntad.

Y al agradecer tan honrosa designación, ruego a Ud. se sirva exteriorizar mi gratitud a todos y cada uno de los miembros que integran el Directorio Liberal de León.

Con esta oportunidad, presento a Ud. mis sentimientos de alta estima y consideración muy distinguida, suscribiéndome como su obsecuente servidor.

M. E. CADENA ARTEAGA.

Quito, diciembre 5 de 1.929,  
 Sr. Dn. Rafael M. Miño, Presidente del Directorio Liberal de León.

LATCUNGA.

**Convocatoria**

El día domingo, 15 del mes curso, a las 10 de la mañana, tendrá lugar la elección del Senador Provincial de León

En esta virtud, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 78 de la Ley de Elecciones vigente, convoco a los señores Consejeros Provinciales para el objeto indicado.

EL PRESIDENTE,  
 POMPEYO HIDALGO

A LOS SEÑORES AGRICULTORES

Convócase a todos los señores Agricultores del Cantón Latacunga, que figuran en el Catastro de Predios Rústicos, para la próxima reunión que se verificará el 10 del presente, a las dos de la tarde en la Casa Municipal, con el objeto de formar Sociedad para intervenir en la elección de Senador Funcional.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL  
 GABRIEL VASCONÍZ  
 SE HIZO COPIA DEL ORIGINAL



SECRETARIA GENERAL

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARIA GENERAL





cargo mencionado previa la promesa prestada al efecto.

Por último el Consejo, tiene a bien designar la Comisión de Excusas y Calificaciones, recayendo ésta en los señores Enrique Bustamante V. y Carlos Egas M., a quienes se les encarga la presentación del informe correspondiente acerca de la excusa presentada por el Sr. Sr. Luis Estival Vega.

Con lo que se terminó la sesión.

El Presidente del Tribunal  
Electoral Provincial,

J. M. Rivas

El Secretario del Tribunal  
Electoral Provincial,

José S. Luján

El Presidente del Consejo Provincial,

Arsenio Hidalgo C.

El Secretario,

J. M. Mejía

Certifico que el acta que antecede, fue aprobada, después de leída, en la sesión del Consejo, del día sábado, dos de Febrero del presente año, sin modificación alguna.

El Secretario,

J. M. Mejía



NO PUEDE COMPENSAARSE OTRAS VECES

Latorre

1900

SECRETARÍA GENERAL

Acta N.º 2.

Sesión ordinaria del Consejo Provincial del Cotopaxi.

En la ciudad de Latacunga, a dos de Febrero (sábado) de mil novecientos cuarenta y seis, a las seis de la tarde, con la presidencia del Sr. Sr. Arsenio Hidalgo C. y la concurrencia de los señores Consejeros Sr. Luis Estival Vega, Sr. Enrique Bustamante V.